

En que se incrementa respecto a fondos puz  
to que ha crecido considerablemente entregar la mayor  
parte de los que poseia para remediar  
en parte las deficiencias producidos en este  
termino, por la desastrosa enfermedad  
de Ocurrida en los dias 14 y 19 de Octubre  
proprio pasado y que ocasiona a su salu-  
tud que la hace acreedora de los suyo  
deudas.

Con esta confianza la sociedad Econo-  
mica Mexicana  
AVG y suplica se sirva a tender su parte pre-  
terona y en su resto alabrar a la Publici-  
te en de la misma el mayor numero de  
obras relacionadas con los asuntos que  
forman parte de este comercio y de otros  
convenientes de los que existen en este ter-  
tro para dotar Bibliotecas populares  
y de provincia y de la que esta so-  
ciudad espera merecer de V. S. Q. D.

Mexico 25. Julio de 1830,

W. D.

W. G.  
J. D.